Convocatoria Nacional:

Transfiriendo el Poder - Camino a Bogotá Shift The Power

Este documento delinea los criterios y requisitos de participación para la Convocatoria Transfiriendo el Poder - Camino a Bogotá, que tiene el propósito de entregar 40 becas de movilidad a líderes y lideresas en el territorio nacional para su preparación y asistencia al evento global Transfiriendo el Poder (#ShiftThePower), organizado por el Fondo Global para Fundaciones Comunitarias (GFCF), y que tomará lugar los días 5, 6 y 7 de diciembre en la ciudad de Bogotá. Por favor, lea el documento en su totalidad antes de aplicar a la convocatoria. Si tiene alguna duda o inquietud, escriba un correo a lina@emerger.org.

SOBRE EL FONDO EMERGER

El Fondo Emerger es un mecanismo de apoyo económico, político y administrativo a las agendas de comunidades y organizaciones de base que protegen los ecosistemas, los derechos humanos y la justicia social en sus territorios. El Fondo responde de manera ágil y en el menor plazo posible a proyectos y acciones de las comunidades e, incluso, a necesidades emergentes locales como la movilización por la protección de los derechos. Adicionalmente, fortalece la articulación de las organizaciones y comunidades dentro de redes más amplias para lograr formas de acción conjunta ante los grandes temas socioambientales.

Sobre Transfiriendo el Poder - Shift the Power

Es un movimiento que se define a sí mismo como una fuerza movilizadora que busca resaltar, aprovechar, dotar de recursos, legitimar y unir nuevas formas de "decidir y hacer" que están surgiendo en todo el mundo, para impulsar una visión de sociedades más justas y servir como fuerza para un cambio genuino y duradero. Busca conectar aún más las prácticas, iniciativas y organizaciones "de abajo hacia arriba y centradas en las personas", en la que los colectivos y comunidades reconocen sus propias capacidades y recursos que la construcción de un sistema alternativo, basado en redes distribuidas y poder compartido.

Sobre la Convocatoria

En la actualidad existen organizaciones y procesos comunitarios que están centrando su trabajo en una visión diferente del trabajo y de su relacionamiento con los y las diferentes partes interesadas alrededor del mundo, centran sus reflexiones en cuestiones como el aprovechamiento a gran escala de iniciativas lideradas por las comunidades que reconozcan sus historias, sus propias capacidades para construir tejido de forma que impacten en una sociedad más participativa, inclusiva y descentralizada.

Para esto, el Fondo Emerger en alianza con Fundación Porticus y Global Fund for Community Foundations invita a las personas pertenecientes a organizaciones de base comunitaria en el territorio colombiano a presentar sus postulaciones individuales enfocadas en formar parte de una conversación global que ponga a las comunidades a cargo de su propio desarrollo y que produzca una vida próspera para todos; que adicionalmente consideren prioritaria la reconfiguración del sistema de financiación internacional para que se concentre mucho más en lo local y que quieran inspirarse e inspirar a otros, otras y otres en nuevas formas de decidir y actuar que se centren en la dignidad, la equidad y la confianza, reconociendo sus propios recursos y el poder inherente a sus comunidades.

El Propósito de esta Convocatoria

- Promover la participación de personas (líderes y lideresas) que trabajan de manera activa en organizaciones socioambientales y de derechos humanos en el país para asistir a las actividades preparatorias virtuales y presenciales a realizarse entre noviembre y diciembre de 2023; al evento Transfiriendo el Poder – Shift the Power que se realizará en Bogotá entre el 5 y el 7 de diciembre del 2023 y para realizar las actividades de réplicas previstas en los territorios. En este orden de ideas, las actividades enmarcadas en esta convocatoria son las siguientes:

    - Dos actividades virtuales preparatorias que se realizarán antes del evento presencial en la ciudad de Bogotá.
    - Dos actividades preparatorias presenciales, la primera a realizarse en el territorio en el mes de noviembre y otra que se llevará a cabo el 4 de diciembre en la ciudad de Bogotá.
    - Evento Transfiriendo el Poder- Shift the Power que se llevará a cabo entre el 5 y el 7 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá.
    - Un proceso de réplica que adelantará cada uno de los becarios según su plan, el cual hace parte esencial de la postulación a esta convocatoria.

Nota: La postulación se hace de manera individual con la documentación descrita en el numeral de requisitos de postulación y en representación de la organización en la que viene trabajando la/el postulante para participar de manera individual en las actividades descritas en el punto anterior.

Es importante tener en cuenta que la postulación no la hace la organización, sino que debe venir de las personas interesadas en participar de todas las actividades descritas y esta postulación debe venir respaldada por la organización por medio de una carta, el modelo de esta se adjunta a esta convocatoria.

- Promover la participación de organizaciones socioambientales y de derechos humanos activas en el país en los procesos preparatorios virtuales y presenciales (en territorio) así como el proceso de réplica propuesto por las/los postulantes a esta convocatoria.
- Fomentar la participación de las organizaciones socioambientales y de derechos humanos activas en el país del evento previo a realizarse el 4 de diciembre en la ciudad de Bogotá como parte de la agenda del evento Transfiriendo el Poder - Shift the Power.
- Ofrecer oportunidades de formación, fortalecimiento y de relacionamiento a las organizaciones socioambientales y de derechos humanos activas en el país.
- Mejorar y promover el desarrollo de las organizaciones socioambientales y de derechos humanos activas en el país mediante el intercambio, el encuentro y la participación en el evento Transfiriendo el Poder - Shift the Power y las actividades preparatorias previstas.

La beca de movilidad y participación cubre las actividades preparatorias virtuales y presenciales, así como el desplazamiento hasta Bogotá, alojamiento y alimentación del 3 al 7/8 de diciembre de 2023. También estará cubierto el transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto y el transporte local.

Criterios de Calificación

Pueden presentarse a la convocatoria personas con los siguientes perfiles:

- Personas que pertenecen a pequeñas y medianas organizaciones socioambientales y de derechos humanos activas en el país; que estén debidamente constituidas y registradas y cuyo presupuesto del año 2022 haya sido inferior o igual a los 100 s.m.l.m.v. (equivalentes a $116’000.000).
- Personas que pertenecen a grupos que influencien y monitoreen la formulación de políticas públicas, la movilización social y la conexión de trabajos locales, nacionales e internacionales;
- Líderes y lideresas clave para el desarrollo socioambiental y de derechos humanos a nivel territorial;
- Personas que pertenecen a grupos, colectivos, asociaciones de personas con trabajo mancomunado demostrable previo a la aplicación;
- Personas que pertenecen a organizaciones que trabajen colectivamente en redes, foros, consorcios y alianzas;
- Personas que pertenecen a grupos con la participación de jóvenes para la formación de nuevos liderazgos;
- Personas que pertenecen a grupos socioambientales que tengan en cuenta la equidad de género.

Cobertura de la Convocatoria

Se recibirán propuestas localizadas en todo el territorio nacional que se encuentren enfocadas en la justicia socio ambiental, los derechos humanos, el desarrollo local y comunitario y la participación en diferentes redes y colectivos nacionales e internacionales

Valor

Para esta convocatoria, el Fondo Emerger en alianza con Porticus y Global Fund for Community Foundations, cuenta con $150.000.000 destinados a apoyar 40 becas de movilidad y participación al Evento Transfiriendo el Poder - Shift the Power.

La beca de movilidad y participación cubre las actividades preparatorias online y presenciales, así como el desplazamiento hasta Bogotá, alojamiento y alimentación del 3 al 7/8 de diciembre de 2023. También estará cubierto el transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto y el transporte local.

Nota: las actividades cubiertas corresponden a las mencionadas en el apartado de propósito de la convocatoria EXCLUYENDO el plan de réplica.

Criterios de Prioridad y Selección

- Se dará prioridad a las postulaciones individuales de personas que estén activas en proyectos, en especial a las/los postulantes que pertenezcan a organizaciones que tienen o hayan tenido proyectos con Fondo Emerger.
- Se tendrá en cuenta el grado de vulnerabilidad de los territorios frente a conflictos territoriales que representan las/los postulantes.
- Se tendrá en cuenta la postulación de personas que hagan parte de organizaciones estratégicas en los territorios.
- Se evaluarán positivamente las postulaciones de personas que hagan parte de organizaciones, colectivos y proyectos liderados por jóvenes y mujeres.
- Se valorará positivamente la capacidad de incluir contrapartida en las postulaciones, en especial para la realización de los procesos de réplica en los territorios.

Requisitos para la Postulación

- Presentar la postulación de manera individual como miembro activo de los tipos de organizaciones descritos en los criterios de elegibilidad.
- Contar con la disponibilidad en tiempo para participar de manera activa en todas las actividades descritas en la primera parte de esta convocatoria y adjuntar la carta de compromiso (modelo adjunto) firmada que incluye actividades virtuales, presenciales y la implementación del plan de réplica.

- Contar con más de un año de experiencia en la organización.
- Contar con el respaldo (por medio de carta – modelo adjunto) de la organización para realizar esta postulación y la participación del evento y todas las actividades descritas anteriormente.
- Haber participado de los eventos preparatorios a realizarse de manera virtual y presencial.
- Contar con un plan de réplica y contrapartida para la implementación de este en el territorio. Adjunto modelo de plan de réplica.

Periodo de Recepción de Postulaciones

La convocatoria estará abierta entre el lunes 16 de octubre y el lunes 30 de octubre de 2023. Tenga en cuenta que el proceso de selección se finalizará en 10 días para iniciar las actividades de la presente convocatoria.

¿Cómo Aplicar?

Para aplicar a la convocatoria, debe diligenciar completamente el siguiente formulario con los datos solicitados: https://forms.gle/rj28vg9d22M3ByUE6.

Recuerde que debe cargar algunos documentos al formulario, téngalos listos antes de comenzar a diligenciarlo. Dichos documentos son:

- Copia de la cédula de la persona postulante
- Carta de presentación de la persona representante, con el aval de la organización (de acuerdo al modelo adjunto).
- Documento con el plan de réplica (de acuerdo al modelo adjunto).

** El Fondo Emerger estará acompañando a los aplicantes en su proceso, se encargará de la selección de los beneficiarios, informará sobre las actividades preparatorias para la participación de los seleccionados y asumirá todo el proceso de llegada y estancia en la ciudad de Bogotá.

Sesión de Resolución de Dudas

Se dispondrá de un espacio virtual destinado a resolver inquietudes relacionadas a la convocatoria el día **lunes, 23 de octubre, a las 4pm**, en el siguiente enlace: https://us06web.zoom.us/j/84704907061?pwd=TyLlZLgWgX5ZXLZRqZf8FRkGQO2DdF.1.

Criterios de Evaluación de Postulaciones

Cada propuesta recibida será calificada con un puntaje máximo de 100, de acuerdo a los siguientes criterios:

Organización

- **Coherencia** (20%): La misión de la organización y sus metodologías de trabajo se alinean con los criterios expuestos en la convocatoria, y los valores y principios del movimiento Transfiriendo el Poder (#ShiftThePower), declarados en su manifiesto (se puede visualizar en español bajando en la página).
- Nivel de **articulación de la organización con otras redes**, movimientos, grupos organizativos, colectivos, plataformas, alianzas estratégicas, y actores territoriales clave (10%): es importante que exprese claramente de qué manera su organización o colectivo está vinculado a este tipo de redes, y qué logros han obtenido en el marco de ese trabajo conjunto en el formulario.
- **Énfasis socioambiental** (20%): este énfasis evalúa la relevancia estratégica de la organización en su territorio, en la medida en la que no sólo tiene impactos ambientales en la protección de selvas y de bosques, sino también en el ejercicio de los derechos de las comunidades y en fortalecimiento de las organizaciones. Se priorizará el apoyo a personas de organizaciones que se encuentran en zonas de conflicto territorial y/o ambiental: áreas de conflicto por la tierra, uso de recursos, contaminación por mercurio y otros metales pesados, contaminación de cuerpos de agua y del aire, pérdida de coberturas vegetales, desertificación, entre otras problemáticas ambientales relevantes.

Persona postulante

- **Rol de la persona postulante en la organización que representa** (20%): La persona que se postula en nombre de la organización tiene un rol de liderazgo en la misma, y/o tiene capacidad de influencia que le permita llevar a cabo el plan de réplica con su organización y otras organizaciones y colectivos del territorio.
- **Protagonismo de mujeres y jóvenes** (10%): La persona postulante se identifica como mujer, y/o joven (entre los 18 y los 28 años, según la Ley 1622 del 29 de abril del 2013)

Plan de réplica

- **Consistencia** (20%): Los resultados esperados en el plan de réplica son compatibles con el resto de la propuesta, sus objetivos, las actividades formuladas, y los recursos previstos en contrapartida, por lo que es probable que se logren.

Descargar	**Descargar**	**Descargar**
Términos de referencia - Shift The Power 2023 - II	Modelo Carta de Presentación del Representante	Documento Plan de Réplica 2023 - II
Formato en formato PDF	**Formato en Word**	**Formato en Word**

EMERGER
Fondo Socioambiental

https://emerger.org